

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA INSTANCIA REGIONAL DE CONCERTACIÓN – IRC AYACUCHO

En la ciudad de Ayacucho, siendo el día 15 de noviembre de 2023 a horas 09:00 a.m., reunidos de manera presencial en el Auditorio del Gobierno Regional de Ayacucho, convocados los integrantes de la Instancia Regional de Concertación Ayacucho, se procede a pasar asistencia a los miembros, contando con los siguientes representantes:

- Gobierno Regional de Ayacucho.
- Gerencia Regional de Desarrollo Social.
- Oficina Desconcentrada de Defensa Pública del Ministerio de Justicia y DD.HH.
- Ministerio Público del Distrito Fiscal de Ayacucho.
- VIII Macro Región Policial Ayacucho.
- Defensoría del Pueblo Ayacucho.
- Instituto Regional de la Mujer Ayacuchana.
- Movimiento MANUELA RAMOS.
- Corte Superior de Justicia de Ayacucho
- Programa Nacional AURORA.
- Dirección Regional de Salud de Ayacucho.
- Dirección Regional de Educación de Ayacucho
- Municipalidad Provincial de Huamanga.
- FEDECMA
- Asociación Kallpa

Habiéndose verificado el quorum correspondiente, se da lectura a la agenda a tratar el día de hoy.

AGENDA

1. Socialización del Sistema Nacional Especializado de Justicia
2. Acuerdos para las Actividades por el 25 de noviembre
3. Informe sobre la implementación del Observatorio Regional

DESARROLLO DE LA AGENDA N°1:

“Socialización del Sistema Nacional Especializado de Justicia”, a cargo de la representante del Programa AURORA.

La representante del Programa Nacional AURORA explica que el Sistema Nacional Especializado de Justicia tiene como integrantes el Poder Judicial, el Ministerio Público, la Policía Nacional del Perú, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en conjunto con la Defensoría del Pueblo.

Se explica que el sistema agrupa servicios de justicia y sociales dentro de su competencia, por lo que se tiene que realizar las diligencias de manera inmediata, por tanto se basa en los principios de la ley 30364, siendo el objetivo del SNEJ contar con un sistema integrado y especializado de justicia en dicha materia y en los delitos sexuales en agravio de niña, niño y adolescente, por el que los objetivos son garantizar el acceso a la justicia sea integral para las mujeres y otros sujetos de protección, así mismo el objetivo segundo es garantizar la protección integral de las mujeres y otro sujeto de protección del SNEJ y finalmente asegurar la celeridad para estos casos de violencia contra las mujeres y los sujetos de protección del SNEJ.

Por, tanto la representante del Programa Nacional AURORA finaliza la exposición explicando que el MIMP está permitiendo la articulación y coordinación de las instituciones que conforman el SNEJ para poder tener una respuesta eficaz, rápida e idónea para garantizar el acceso a la justicia y la protección integral de las víctimas, por tanto, se tiene un cronograma para la creación del SNEJ, en donde en el caso de Ayacucho aún no se dio la conformación por temas presupuestales.

DESARROLLO DE LA AGENDA N°2:

Acuerdos para las Actividades por el 25 de noviembre

El Gerente de Desarrollo Social explica que se socializo con el Programa Nacional Aurora, y su representante explicara la propuesta a la que se llegó.

La representante del Programa Nacional AURORA explica que la propuesta consiste en una caminata desde el parque María Parado de Bellido hasta el parque sucre, pasando por las calles principales de Huamanga, así mismo dentro del parque Sucre se encontrara un estrado para dar unas palabras de conmemoración de las autoridades y se realizara una feria informativa, por lo que se propone que el 24 de noviembre se realice una reunión del IRC debido a la pocas reuniones que se llevaron a cabo durante el año.

El Gerente de Desarrollo Social explica que también se cuenta con la agenda de la Instancia Provincial de Concertación para el día 24 de noviembre, por lo que se pide que se unan esfuerzos para evitar duplicar actividades entre instituciones y poder realizar una actividad en conjunto.

En este sentido, el Gerente de Desarrollo Social apertura la conversación para recibir opiniones, por lo que la representante del Movimiento Manuela Ramos comenta que desde la sociedad civil se está convocando una marcha para el día 25 de noviembre, es una marcha de colectivos, mujeres de la sociedad civil y organizaciones, por lo cual pide que las autoridades se acoplen y se sumen a la marcha.

El Gerente de Desarrollo Social explica que se debe de realizar una actividad institucional como miembros de la Instancia Regional de Concertación, por lo que la propuesta de la caminata del Programa Nacional Aurora sería la mejor opción en conjunto con la feria informativa bajo cargo de la Instancia Provincial de Concertación; así mismo no se quita la opción de proponer un mejor evento para ser aprobado dentro de la sesión.

La representante del IRMA comenta que se está desarrollando un conversatorio denominado "Violencia Sexual de Niñas y Adolescentes – Accesos a servicios del estado", esto se plantea para el día 27 de noviembre y se pide a los miembros de la IRC su participación dentro de dicho evento.

El representante de la Defensoría del Pueblo pregunta al representante de la DREA si durante el año escolar, alguna institución pública o privada realizo alguna visita para poder explicar a los niños sobre el tema de violencia contra la mujer y sus canales de atención, en este contexto la representante de la DREA explica que como educación tienen una plataforma SISEVE, donde la persona que sea víctima de violencia en alguna institución educativa puede entrar dentro de la plataforma para denunciar estos casos, por lo que la representante asevera que se disminuyó estos casos de violencia dentro del presente año.

Así mismo, la representante de la DREA explica que el proceso de reforma que se lleva cabo dentro de las instituciones educativas es un proceso largo, esto debido a que el problema de la violencia contra la mujer viene desde años anteriores, por lo que se pide la integración de manera conjunta para poder trabajar para eliminar el problema de manera conjunta, ya que se necesita la cooperación de todos los operadores de justicia para poder realizar un mejor trabajo.

El representante de la Corte Superior de Justicia explica que este tipo de situaciones de violencia contra la mujer, se debe de prevenir desde una infancia temprana, niñez y juventud, por tanto, manifiesta que es un trabajo de educación donde se enseñan la cultura de valores, el respeto al prójimo y al sexo opuesto, por tanto, eso se debe infundir día a día en los colegios, por lo que si la educación es mala, estas reuniones seguirán dándose, así mismo destaca el estado de la salud mental dentro de Ayacucho, por tanto, es un trabajo que compete a cada responsable de gestión y es una responsabilidad que todos tenemos que asumir.

La representante de la Fiscalía de la Nación comenta que el día 25 de noviembre es una fecha importante, por tanto, se pide la participación de todas las autoridades, esto con el objetivo de demostrar y dar confianza a la comunidad ayacuchana para expresar que las autoridades se encuentran comprometidos con la población, por lo que se debe de priorizar las actividades de la IRC, en el caso de la Fiscalía de la Nación, así mismo explica que la Fiscalía en su labor preventiva

estuvo realizando charlas, capacitaciones y talleres de sensibilización dentro de colegios con los padres de familia, profesores y alumnos, dentro de los colegios Mariscal Cáceres, Mercedes y otros colegios, por lo que la Fiscalía continuara con las capacitaciones, así mismo para el día 25 tiene programados ya un conjunto de capacitaciones dentro de diferentes colegios por lo que se estará informando a la Instancia Regional de Concertación sobre los resultados del mismo.

El Gerente de Desarrollo Social pide que el día 24 de noviembre se haga presente los miembros de la Instancia Regional de Concertación en la caminata propuesta por el Programa Nacional Aurora, llegar a la Plaza Mayor, participar en el acto protocolar y así mismo se pide la participación de la marcha de la sociedad civil propuesta por el representante del IRMA y la participación dentro de las campañas de capacitación de estudiantes por parte de la Fiscalía de la Nación, por lo que se pide consolidar el conjunto de actividades para su difusión y conocimiento.

La representante de Manuela Ramos reitera el pedido de una reunión de la Instancia Regional de Concertación para la rendición de cuentas sobre los avances de cada miembro en torno al tema de violencia contra la mujer, como se trata la violencia contra la mujer dentro de sus sectores y como se está previniendo el tema dentro de la sociedad.

La representante del Programa Nacional Aurora propone una sesión más de la IRC el día 24 de noviembre y seguidamente se sale en conjunto hacia la caminata para seguir el cronograma, así mismo la participación dentro de la feria informativa y las palabras en conmemoración del día contra la violencia contra la mujer. Por otro lado, considera que previo al día 24 de noviembre se pueda participar en el desarrollo de charlas informativas dentro de las instituciones educativas.

La representante del IRMA comenta que quedaron acuerdos pendientes de la anterior reunión del IRC, mencionando el tema de la información técnica del CASE para poder informarnos sobre la situación de la infraestructura pendiente, así mismo existía un acuerdo con la Municipalidad Provincial de Huamanga para generar un proceso de adecuación de los ambientes para que se pueda seguir brindando atención a los casos de violencia; así mismo respalda la realización de charlas dentro de las instituciones educativas pero no solo en el marco de la celebración del 25 de noviembre, si no que para el próximo año se genere un plan de trabajo para realizar dichas charlas mes a mes.

La Vicegobernadora explica que se realizara el día 24 de noviembre una nueva sesión ordinaria del IRC por lo que se pide manejar al área técnica el tema de horarios, seguidamente se realizara la caminata con participación de los miembros del IRC y seguidamente se participara en la feria informativa. Para los temas de la siguiente sesión, se trataría los informes de cada sector con respecto al tema de la violencia contra la mujer, un informe sobre el CASE y un informe del sector educación sobre los casos reportados en el SISEVE, esto con el objetivo de generar un balance del presente año sobre la lucha de la violencia contra la mujer.

ACUERDOS:

- Se aprueba la participación dentro de la caminata saliendo del parque María Parado de Bellido, hacia la Plaza de Armas de Ayacucho, así mismo la participación en el acto protocolar dentro de la Plaza de Armas y la participación dentro de la feria informativa llevada a cabo por el MIMP.
- Realización de una próxima sesión ordinaria de la IRC para el día 24 de noviembre del 2023.
- Entrega de informes de cada sector con respecto a los avances realizados concerniente al tema de la violencia contra la mujer.
- Entrega de informe del estado situacional del CASE pendiente de sesiones anteriores.
- Participación en la marcha de la sociedad civil por parte de los miembros de la IRC el día 25 de noviembre del 2023.
- Participación en el conversatorio denominado "Violencia Sexual de Niñas y Adolescentes – Accesos a servicios del estado el día 27 de noviembre del 2023.

DESARROLLO DE LA AGENDA N°3:

Informe sobre la implementación del Observatorio Regional

El personal encargado del Observatorio Regional procede a explicar la situación actual del mismo, con relación a la información presente dentro del Observatorio Regional, el diseño del mismo, las actualizaciones realizadas, todo esto bajo la supervisión del encargado de la supervisión de los Observatorios Regionales, el licenciado Percy Villareal, por lo que en resumen explica que existe una deficiencia dentro del Observatorio, la cual es la sección de datos estadísticos, manifestando que dentro de todas las instituciones las cuales alimentan el Observatorio Regional, solamente el Programa Nacional Aurora cuenta con la información actualizada, por lo que se le pide a los miembros de la IRC la remisión de sus datos estadísticos de acuerdo al formato que fue generado dentro de la Gerencia Regional de Desarrollo Social para poder realizar un cruce de datos de manera exitosa.

El Gerente de Desarrollo Social comenta que es importante contar con datos actualizados para la toma de decisiones, con el fin de desarrollar políticas públicas, para desarrollar un mecanismo de respuesta oportuna para poder responder adecuadamente al tema de la violencia contra la mujer, por lo que se pide a los sectores remitir los datos estadísticos acreditar a un responsable técnico quien se encargaría de la remisión de dichos datos para poder organizar una reunión para la remisión y los periodos de remisión de dichos datos.

La representante de la Fiscalía de la Nación explica que, si se cumplió con la remisión de datos estadísticos, al menos de su institución de manera trimestral, en relación al cuadro estadístico explica que la uniformización de datos estadísticos mostrada no se adapta de acuerdo a la emisión de datos estadísticos emitida por la Fiscalía de la Nación, por tanto, se pide su reformulación para poder cumplir con los reportes pedidos.

La representante del Movimiento Manuela Ramos pide una reunión técnica para promover la alimentación del Observatorio, pero así mismo se pide un resumen de dichos datos técnicos en una forma amigable, con el objetivo de tener un análisis de esta base y ver qué cosas se pueden mejorar.

La representante del IRMA se une a la propuesta planteada a la representante de Manuela Ramos pidiendo no mostrar solo cifras frías, si no que se genere información para generación de estudios y políticas publicas dirigidas al tema de violencia contra la mujer, así mismo se pide que las instituciones que tengan el compromiso para emitir sus datos estadísticos, cumplan con la remisión de los mismos.

ACUERDOS:

- Programación de la reunión técnica del personal asignado por parte de los miembros que emiten datos estadísticos para poder elaborar un formato de recolección único y amigable.

ACUERDOS FINALES:

- Se aprueba la participación dentro de la caminata saliendo del parque María Parado de Bellido, hacia la Plaza de Armas de Ayacucho, así mismo la participación en el acto protocolar dentro de la Plaza de Armas y la participación dentro de la feria informativa llevada a cabo por el MIMP.
- Realización de una próxima sesión ordinaria de la IRC para el día 24 de noviembre del 2023.
- Entrega de informes de cada sector con respecto a los avances realizados concerniente al tema de la violencia contra la mujer.
- Entrega de informe del estado situacional del CASE pendiente de sesiones anteriores.
- Participación de los miembros de la IRC en la marcha de la sociedad civil por parte de los miembros de la IRC el día 25 de noviembre del 2023.
- Participación de los miembros de la IRC en el conversatorio denominado "Violencia Sexual de Niñas y Adolescentes – Accesos a servicios del estado el día 27 de noviembre del 2023.
- Programación de la reunión técnica del personal asignado por parte de los miembros que emiten datos estadísticos para poder elaborar un formato de recolección único y amigable.

Sin más puntos que tratar siendo las 01:00 p.m. del día 15-11-2023, se da por concluida la reunión presencial, y en señal de conformidad se adjunta al pie las capturas de pantalla con los respectivos participantes.




MADELEYNE HURTADO VARGAS
FISCAL AJUSTADA DEL MINISTERIO
de la Fiscalía Superior de Familia
de Ayacucho


Wilber Felix Bautista Vallejo
Defensora Pública
MINISTERIO.


WIBER JOSSEF VEGA MENDOZA
Especialista en Prevención y Gestión de Conflictos Sociales
Defensoría del Pueblo

[Signature]
Oster Parados Fernandez
DIRECTOR DREA

[Signature]
Carolina Vargas Sango
PN SURORA - MIMP.

[Signature]
Benedicta Quintanilla
"Quam an i m a e h i"
Representante - FEDEORA

[Signature]
GOBIERNO REGIONAL
DE AYACUCHO
Mg. Tania T. Vila Sosa
VICE GOBERNADORA

[Signature]
Melissa Sanchez Davila
Mar. Manuela Ramos

[Signature]
UNIVERSIDAD
GRDS

[Signature]
GRUPA 1607E-1A7.